



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

LEGALIZACION ELECTRONICA

Legalización N° 8-175389

Mendoza, 27/09/2023

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 13/09/2023, referida a ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS, de fecha/período 30/06/2023 perteneciente a FIDEICOMISO DE AFECTACION ESPECIFICA PARA GARANTIZAR A PYMES NO SUJETAS A CREDITOS, y declara, según consta en sus registros, que el Contador FIERRO EDUARDO GUILLERMO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-02783 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida en emergencia COVID- 19 y tiene el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2133/20 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DE LOS EMPRENDEDORES.

**ALANDIA
Martha
Juana**

Firmado digitalmente
por ALANDIA Martha
Juana

Fecha: 2023.09.27

17:13:48 -03'00'

**DRA. MARTHA JUANA ALANDIA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MATRICULA N° 3.532 CPCE MENDOZA
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES**

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 8-175389

**FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN
ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR
PYMES NO SUJETAS A CRÉDITO**

Estados Contables al 30/06/2023

FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR PYMES NO SUJETAS A CRÉDITO

Domicilio Legal: Montevideo 456, 1 er piso, oficina 5 - Ciudad de Mendoza

Objeto Principal: Afianzar las operaciones de crédito que las PyMEs Mendocinas elegibles concierten de acuerdo a los dispuesto por la Ley 24.467.

Fecha de suscripción del contrato de Constitución: 12 de abril de 2007

Aprobación de la SSEPyMEyDR 3 de septiembre de 2007, por Disposición 341/2007

Información del Fiduciario:
 - Denominación: Cuyo Aval S.G.R.
 - Domicilio: Montevideo 456, 1 er piso, oficina 5 - Ciudad de Mendoza
 - Actividad Principal: Otorgamiento de garantías de cualquiera de los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de contratos de Garantía recíproca solo a sus Socios Partícipes, facilitándoles acceso al crédito.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año

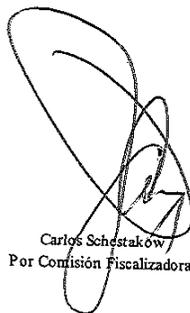
**ESTADOS CONTABLES POR EL PERIODO
 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 Y
 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

(Presentados en forma comparativa) (en pesos)

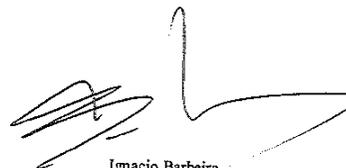


Eduardo G. Fierro
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
 con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakow
 Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
 Presidente

FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR PYMES NO SUJETAS A CRÉDITO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Presentado en forma comparativa) (en pesos)

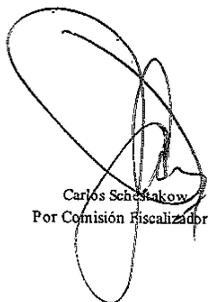
	30/06/2023			31/12/2022
	Fondo de reserva	Fondo de riesgo	Total	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos (Nota 3.1)	18.316	669.224	687.541	1.226.785
Inversiones (Anexo I)	17.446.199	436.758.052	454.204.251	325.375.943
Otros Créditos (nota 3.2)	3.029.916	2.131.136	5.161.052	6.262.754
Total del Activo Corriente	20.494.431	439.558.413	460.052.844	332.865.482
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones (Anexo I) (Anexo II)	0	49.721.870	49.721.870	34.976.721
Otros Créditos (nota 3.2)	0	8.129.467	8.129.467	7.196.193
Total del Activo No Corriente	0	57.851.337	57.851.337	42.172.914
TOTAL DEL ACTIVO	20.494.431	497.409.750	517.904.181	375.038.394
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales (nota 3.3)	0	5.760.865	5.760.865	8.218.042
Préstamos (nota 3.4)	0	242	242	0
Otras cuentas por pagar (nota 3.5)	0	3.029.923	3.029.923	0
Total del Pasivo Corriente	0	8.791.030	8.791.030	8.218.042
PASIVO NO CORRIENTE				
Total del Pasivo No Corriente	-	-	-	-
Total del Pasivo	0	8.791.030	8.791.030	8.218.042
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)				
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	20.494.431	488.618.720	509.113.151	366.820.353
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	20.494.431	497.409.750	517.904.181	375.038.394

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Eduardo G. Fierro
Contador Público U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakow
Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

**FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR PYMES NO SUJETAS A
CRÉDITO**
ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO INTERMEDIO
INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2023
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(Presentado en forma comparativa) (en pesos)

	30/06/2023
<u>RESULTADOS DEL FONDO DE RESERVA</u>	
Resultados financieros (nota 3.6)	-2.285.107
Gastos de administración (nota 3.7)	0
RESULTADO NETO DEL PERIODO DEL FONDO DE RE	-2.285.107
<u>RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO</u>	
Resultados financieros (nota 3.6)	156.947.754
Gastos de administración (nota 3.7)	-15.192.831
RESULTADO NETO DEL PERIODO DEL FONDO DE RII	141.754.923
RESULTADO NETO DEL PERIODO	139.469.816

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Eduardo G. Fierro
Contador Público - U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Soffestakow
Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

**FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR PYMES NO SUJETAS A
CRÉDITO**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO INTERMEDIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

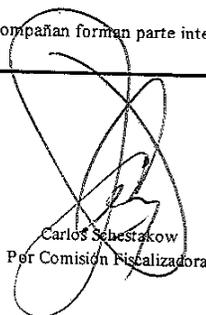
(Presentado en forma comparativa) (en pesos)

	30/06/2023
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
Efectivo al inicio del ejercicio	1.226.785
Efectivo al cierre del ejercicio	687.541
(Disminución)/aumento neto del efectivo	<u>-539.244</u>
<u>CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>	
Resultado neto del ejercicio	139.469.816
Resultados financieros	2.285.107
Aumento de previsión impositiva	2.175.433
Variaciones netas en activos y pasivos operativos	
(Aumento)/Disminución Otros Créditos	815.976
(Aumento)/Disminución deudas comerciales	-2.457.177
(Aumento)/Disminución otras deudas	3.029.923
Flujo neto efectivo utilizado en las actividades operativas	<u><u>145.319.078</u></u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	
(Aumento)/Disminución Inversiones	<u>-145.858.564</u>
Flujo neto efectivo (utilizado)/generado por las actividades de inversión	<u><u>-145.858.564</u></u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>	
Variación neta por adelanto en cuenta corriente	242
Aportes	<u>-</u>
Flujo neto efectivo generado/(utilizado) por las actividades de financiación	<u><u>242</u></u>
(DISMINUCIÓN)/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u><u>-539.244</u></u>

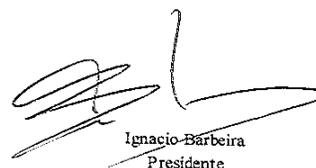
Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Eduardo G. Fierro
Contador Público - U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.



Carlos Sebastakow
Per Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023

**Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
(en pesos)

NOTA 1 – CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FONDO FIDUCIARIO

a) Antecedentes y participantes del Fideicomiso

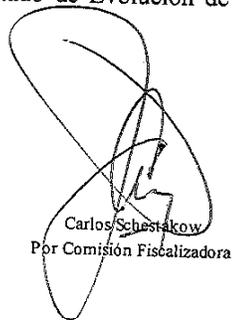
El 12 de abril de 2007 se firmó el contrato de constitución del Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes No Sujetas de Crédito en los términos de la Ley N° 24.441 y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24.467, entre Cuyo Aval SGR, en su carácter de fiduciario y el Gobierno de la Provincia de Mendoza como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. A tal efecto el fiduciante realizó un aporte a dicho Fondo de Riesgo por un total de USD 2.000.000, equivalente a \$ 6.265.400, importe que se integró totalmente mediante dos depósitos bancarios a nombre de dicho Fideicomiso. El monto mencionado corresponde 95% para afectar como "Fondo de Riesgo" de acuerdo al objeto previsto en el Contrato de Fideicomiso, y un 5% como "Fondo de Reservas" para asistir a los gastos de mantenimiento del mismo.

Este Fideicomiso tiene su origen en la Ley Provincial N° 7324 que autorizó al Poder Ejecutivo a celebrar un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo con la finalidad de implementar el Programa de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Provincia de Mendoza. En virtud de la mencionada Ley, la Provincia de Mendoza suscribió el Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), N° 1640/OC-AR, en el Marco de Programa de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Provincia de Mendoza. Con fecha 31 de mayo de 2018, se aprobó una segunda addenda al contrato del fideicomiso, cuya cláusula tercera establece un segundo aporte fiduciario de la provincia de Mendoza constituido por una transferencia de fondos de \$68.105.636,08 y una capitalización de resultados acumulados de \$4.228.254. Durante el 2020, se realizó la capitalización de los rendimientos acumulados de \$69.391.617. Durante el 2021, se realizó la capitalización de los rendimientos acumulados, resultando de ello un incremento en el Fondo de Riesgo de \$34.890.315. Adicionalmente, se efectuó la cuarta addenda al contrato, incorporando un aporte de \$11.000.000,00 de Mendoza Fiduciaria S.A. en su carácter de fiduciaria de Fideicomiso de Garantía Industria Audiovisual. Durante el 2022, se realizó la capitalización de los rendimientos acumulados, resultando de ello un incremento en el Fondo de Riesgo de \$54.352.026. Durante el 2023, se realizó la capitalización de los rendimientos acumulados, resultando de ello un incremento en el Fondo de Riesgo de \$118.716.128,77. Como consecuencia de lo anterior, el patrimonio fideicomitado asciende a la suma de \$364.895.456,76 el cual se expone en el Estado de Evolución de Patrimonio Neto, neto de las garantías afrontadas.

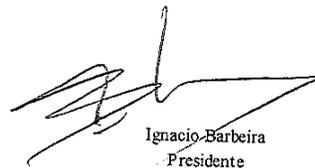


Eduardo G. Fierro
Contador Público - U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakow
Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
(en pesos)

b) Objetivo del Fideicomiso

El objetivo del presente Fideicomiso es la de mejorar y facilitar las condiciones de acceso al financiamiento de las PyMEs no sujetas de crédito (NSC) elegibles mediante la emisión de avales que gocen de la calificación de "Garantías Preferidas A". Una PyME NSC elegible de acuerdo a la segunda addenda del contrato de fideicomiso, son aquellas que provisoriamente presenten cualquier característica o condición vinculada a su capacidad económica y/o financiera y/o a su capacidad para ofrecer garantías y/o deficiencias en la documentación legal y/o comercial y/o de cualquier otra índole, a partir de la/s cual/es el Comité de Riesgo, a su exclusivo criterio, considere que no resultan sujetas a crédito. Cabe destacar que la afectación de los fondos e inversiones es específica en función de lo estipulado en el contrato de constitución y por las disposiciones legales vinculadas con estos fideicomisos. En el contrato de Fideicomiso se estableció que el afianzamiento a través del mismo puede abarcar la totalidad de la deuda a avalar, o bien complementarse con el afianzamiento de Cuyo Aval S.G.R. o de otra sociedad de garantía recíproca.

c) Duración del Fideicomiso

El plazo de duración del Fideicomiso es de 20 (veinte) años contados a partir de la fecha en que se efectúe el desembolso de fondos del Fiduciante al Fiduciario. El Fiduciante podrá disponer la prórroga del plazo de duración fijado, hasta el plazo máximo previsto en la Ley 24.441. Existe una cláusula de extinción anticipada donde cumplido el plazo de 5 (cinco) años, contados desde el desembolso de fondos a favor del Fiduciario, el Fiduciante podrá resolver, previa conformidad del BID, la extinción del contrato de Fideicomiso.

d) Remuneración del Fiduciario

El Fiduciario percibirá en concepto honorarios por la de gestión del Fideicomiso una comisión mensual variable equivalente al 0,125 % de los avales vigentes que se informan mensualmente al Ministerio de Producción.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los Estados Contables fueron preparados de acuerdo con las normas contables de exposición, RT N° 8 y 9 y valuación, RT N° 17 contenidas en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), según fueran adoptadas por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, y la Resolución N° 383/2019 de SEPyme. Los presentes Estados Contables se expresan en pesos y redondeados en función de saldos superiores a cincuenta centavos se suma un número más a la cifra, por lo que en diversos estados, notas y anexos la sumatoria literal puede o no coincidir con los valores totales expresados.

Con fecha 31 de marzo de 2023, se publica en el Boletín Oficial la Resolución N° 89/2023 de la SEPymeE, mediante la cual se establece que en relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. Y se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Garantía la presentación de estados contables en moneda homogénea. Por ende los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogénea solo por las actividades operativas aplicando el ajuste por inflación de la Resolución Técnica N° 6, con algunas opciones admitidas por la Res JG 339/18 y sus modificatorias.

Eduardo G. Pierro
Contador Público - U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023

Carlos Schestakow
Por Comisión Fiscalizadora

Ignacio Barbeira
Presidente

**Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
(en pesos)

Operaciones y tratamientos de excepción utilizados en el proceso de reexpresión de estados contables

El fideicomiso reexpresó los estados contables utilizando ciertas opciones y tratamientos de excepción establecidos en la Resolución JG N° 539/18 y la Guía de aplicación de la RT N° 6, en ambos casos para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y también simplificaciones de la RT n° 6 que son de aplicación recurrente.

Opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio precedente al de la primera aplicación del ajuste por inflación

El fideicomiso ejerció la opción prevista de la Resolución JG N° 539/18 que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando con el ajuste del Patrimonio al inicio del ejercicio actual (fecha de transición), en vez de al inicio del ejercicio precedente y, como consecuencia de ello, no presentar información comparativa para los Estados de resultados, de Evolución del patrimonio neto y de Flujos de efectivo, y sus correspondientes notas y anexos. La aplicación de esta opción limita la información disponible de los estados contables para el análisis de la evolución de distintas partidas y para la determinación de ratios habitualmente empleados en la interpretación de los estados contables.

Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM-Resultados por exposición a cambios en el poder adquisitivos de la moneda) en una sola línea.

El fideicomiso ejerció la opción prevista en la RT N°6 y en la Resolución JG N° 539/18 de no efectuar una apertura de los resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM e incluirlo en una única línea del estado de resultados.

Opción sobre presentación de información complementaria

El fideicomiso presenta el estado de flujo de efectivo por el método indirecto, y expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y equivalentes de efectivo. La interpretación N°2 de la FCPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. El fideicomiso ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo a la opción establecida en la Resolución JG N° 539/18.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

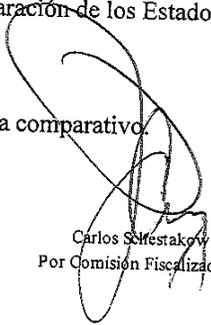
2.2 Estados contables comparativos

El Estado de Situación Patrimonial se presenta comparativo.



Eduardo G. Fierro
Contador Público - U.N.C
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakow
Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
(en pesos)

2.3. Principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables

a) Rubros Monetarios

Caja, bancos, créditos y pasivos en pesos se han mantenido a sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos, y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. En el caso de los saldos de rubros monetarios corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés, o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, han sido determinados, en caso de ser significativos, a su valor actual.

b) Activos liquidables en moneda extranjera

Fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio.

c) Inversiones

- En certificados de depósitos a plazo fijo: han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Obligaciones negociables y fideicomisos financieros: han sido valuadas a su valor residual, más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Títulos públicos: han sido valuados a sus respectivas cotizaciones al cierre de cada ejercicio.
- Fondos Comunes de Inversión: han sido valuados al valor de la cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio.

En todos los casos el valor determinado no supera su valor neto de realización.

d) Otros Créditos

Los créditos por avales afrontados han sido valuados a su valor probable de cobro estimado en función de las características de los diversos casos afrontados y su situación actual. En los presentes estados contables, se ha reconocido una provisión por desvalorización de dichos créditos, la cual ha sido estimada de acuerdo con lo establecido por la Res. 455/2018 Sepyme y modificatorias artículo 28. El fideicomiso considera que esta metodología de cálculo, refleja adecuadamente el monto a desvalorizar para estos créditos.

e) Cuentas del Patrimonio Neto - Fondo de riesgo (disponible y contingente) y de reserva

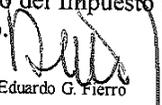
Han sido expresadas a su valor nominal. El fiduciario y el fiduciante han manifestado su decisión de asignar el cargo por incobrabilidad de avales afrontados del presente ejercicio al Fondo de Riesgo Contingente integrante del Patrimonio Neto.

f) Resultados del ejercicio

Las cuentas de resultado se expresaron en moneda nominal.

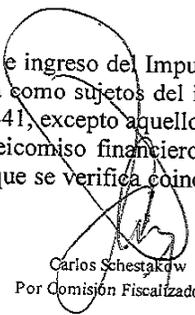
g) Impuesto a las Ganancias

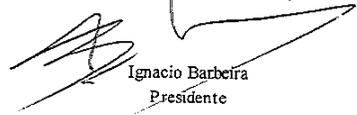
En relación con la obligación de determinación e ingreso del Impuesto a las Ganancias, el artículo 69, inciso a), apartado 6º. de la Ley del Tributo, consagra como sujetos del impuesto a fideicomisos constituidos en el país conforme a las disposiciones de la Ley 24.441, excepto aquellos en que la persona del fiduciante coincida con la del beneficiario y no se trate de un fideicomiso financiero. En virtud de ello, el Fideicomiso no es sujeto pasivo del Impuesto a las Ganancias ya que se verifica coincidencia de sujetos entre el Fiduciante y el Beneficiario.


Eduardo G. Fierro

Contador Público - U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023


Carlos Schestakow
Por Comisión Fiscalizadora


Ignacio Barbeira
Presidente

Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
(en pesos)

h) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de estados contables, en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo de Administración del Fiduciario efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencia a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

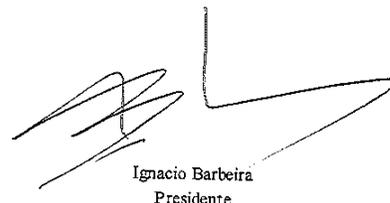


Eduardo G. Fierro
Contador Público - U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Séhestakow
Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

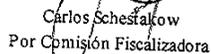
Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
 (en pesos)

3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES				
3.1 Caja y Bancos	Fondo de reserva	Fondo de riesgo	30/06/2023	31/12/2022
<u>En moneda local</u>				
Efectivo	0	0	-	-
Bancos	18.149	132.414	150.563	970.370
Subtotal	18.149	132.414	150.563	970.370
<u>En moneda extranjera</u>				
Bancos	166,6	536.810	536.977	256.414
Subtotal	167	536.810	536.977	256.414
Total	18.316	669.224	687.541	1.226.785
3.2 Otros Créditos				
<u>Corrientes</u>				
Créditos Impositivos	0	12.227.170	12.227.170	10.051.737
Anticipo a proveedores	0	19.500	19.500	0
Valores al cobro por Avaluos a Recuperar	0	1.555.326	1.555.326	4.047.763
Cuentas a cobrar Cuyo Aval por dev. avaluos	0	556.310	556.310	2.214.991
Crédito con F. Reserva por recomposición	0	0	0	0
Crédito con F. Garantía por recomposición	3.029.916	0	3.029.916	0
Subtotal	3.029.916	14.358.306	17.388.222	16.314.490
Provisión por créditos impositivos	0	-12.227.170	-12.227.170	-10.051.737
Total	3.029.916	2.131.136	5.161.052	6.262.754
<u>No Corrientes</u>				
Deudores en Gestión Judicial por Avaluos a recuperar	0	6.539.469	6.539.469	3.310.467
Documentos a Cobrar por Avaluos a Recuperar	0	643.081	643.081	2.477.394
Deudores por gastos de ejecución garantías	0	676.908	676.908	540.184
Avaluos afrontados a recuperar	0	5.237.893	5.237.893	6.918.365
Provisión por Deudores Incobrables por Avaluos a recupera	0	-4.967.884	-4.967.884	-6.050.218
Total	0	8.129.467	8.129.467	7.196.193
Movimiento de las Provisiones:				
a) Provisión Otros Créditos Impositivos:				
Saldo al inicio (31.12.2022 y 31.12.2021 respectivamente)	10.051.736	0	10.051.736	7.214.930
Aumento de la provisión	2.175.433	0	2.175.433	2.836.806
Saldo al Cierre	12.227.169	0	12.227.169	10.051.736
b) Provisión por Deudores Incobrables por Avaluos a recuperar				
Saldo al inicio (31.12.2022 y 31.12.2021 respectivamente)	0	7.790.869	7.790.869	4.697.449
Aumento (Disminución) de la provisión	0	-2.822.982	-2.822.982	3.093.420
Saldo al Cierre	0	4.967.887	4.967.887	7.790.869



Eduardo G. Fierro
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
 con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakow
 Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
 Presidente

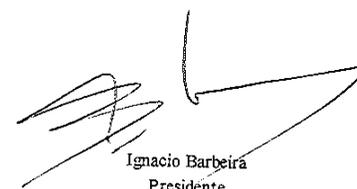
Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
 (en pesos)

<u>3.3 Deudas comerciales</u>				
Gastos a Pagar Cuyo Aval	-	66.433	66.433	24.016
Gastos a Pagar	-	9.867	9.867	109.130
Comisiones de gestión a pagar	-	3.949.424	3.949.424	3.879.737
Anticipo de socios por avales a abonarse	0	622.062	622.062	157.397
Acuerdos por garantías e intereses	0	1.113.079	1.113.079	4.047.763
Total	0	5.760.865	5.760.865	8.218.042
<u>3.4 Préstamos</u>				
Adelantos en cuenta corriente	0	242	242	-
Total	0	242	242	0
<u>3.5 Otras cuentas por pagar</u>				
Deuda con Fdo. De Garantía por recomposición	0,00	-	-	-
Deuda con Fdo. Reserva por recomposición	0,00	3.029.923	3.029.923	-
Total	0	3.029.923	3.029.923	0
<u>3.6 Resultados financieros</u>				
30/06/2023				
Ingresos Financieros				
Atribuibles al fondo de riesgo	0	157.372.617	157.372.617	
Atribuible al fondo de reserva	6.245.700	0	6.245.700	
Diferencia de Cambio fondo de riesgo	0	164.281	164.281	
Diferencia de Cambio fondo de reserva	60	0	60	
Subtotal	6.245.760	157.536.898	163.782.658	
Gastos Financieros				
Gastos y comisiones bancarias	-	-589.144	-589.144	
RECPAM	-8.530.867	0	-8.530.867	
Subtotal	-8.530.867	-589.144	-9.120.011	
Total	-2.285.107	156.947.754	154.662.647	
<u>3.7 Gastos de Administración</u>				
Comisiones por administración (Cuyo Aval SGR)		9.209.281	9.209.281	
Otros		23.311	23.311	
Legalizaciones y certificaciones		24.500	24.500	
Movilidad y viáticos		3.880	3.880	
Honorarios y retribuciones por servicios		3.293.552	3.293.552	
Incobrabilidad de otros créditos		2.175.433	2.175.433	
Imp. a los débitos y créditos bancarios - Ley 25.413		462.874	462.874	
Total	-	15.192.831	15.192.831	


 Eduardo G. Fierro
 Contador Público - U.N.C.
 Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
 con informe de fecha 13 de septiembre de 2023


 Carlos Schestakov
 Por Comisión Fiscalizadora


 Ignacio Barbeira
 Presidente

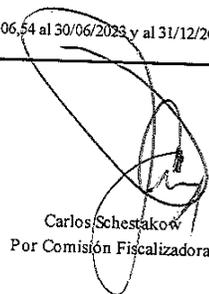
Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar Pymes no sujetas a crédito
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
C Correspondientes al periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023
(en pesos)

<u>3.8 Clasificación de los saldos de crédito y deudas</u>	<u>30/06/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
a) Saldos deudores		
Sin plazo establecido		
A vencer	8.129.467	7.196.193
Dentro de los 3 meses	5.161.052	6.262.754
Total	13.290.520	13.458.947
b) Saldos acreedores		
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	5.760.865	8.218.042
Total	5.760.865	8.218.042
Los saldos deudores y acreedores no devengan interés explícito.		
<u>3.9 Clasificación de los saldos de inversiones del Fondo de Riesgo (ver anexo D)</u>	<u>30/06/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Sin plazo establecido		
A vencer:	147.505.106	21.227.212
Dentro de los 3 meses		
De 3 - 6 meses	211.053.626	220.514.060
De 6 - 9 meses	63.995.430	60.496.423
De 9 - 12 meses	7.084.802	-
Mas de 12 meses	7.119.088	409.499
Total	49.721.870	34.976.721
	486.479.922	337.623.915
<u>3.10 Clasificación de los saldos de inversiones del Fondo de Reserva (ver anexo D)</u>		
Sin plazo establecido		
A vencer:	15.088.770	7.557.696
Dentro de los 3 meses		
Total	2.357.429	2.205.442
	17.446.199	9.763.138
4 - GARANTÍAS OTORGADAS		
Los avales vigentes ascienden a la suma de \$774.426.359,33 y \$549.904.106,54 al 30/06/2023 y al 31/12/2022, respectivamente.		



Eduardo G. Fierro
 Contador Público U.N.C.
 Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
 con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakow
 Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
 Presidente

ANEXO I
Hoja 1 de 2

FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR PYMES NO SUJETAS A CRÉDITO
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(Presentado en forma comparativa) (en pesos)

INVERSIONES

Denominación de los valores	Cantidad	30/06/2023 Valor de libros	31/12/2022 Valor de libros
PERTENECIENTE AL FONDO DE RIESGO			
Plazo Fijo Banco Galicia		-	-
Plazo Fijo Banco Credicoop		-	-
Plazo Fijo Banco de la Nación Argentina		50.080.608	34.927.182
Plazo Fijo Banco Supervielle		44.460.652	21.905.500
Plazo Fijo Banco de Comercio		50.890.659	36.220.475
Plazo Fijo Banco Voii		27.061.729	19.535.792
Subtotal certificados de depósitos a plazo fijo en pesos		44.603.880	31.412.390
		217.097.528	144.001.339
Fondo Megainversion San Juan Bursátil		-	841.466
Fondo Agropymes abierto clase B	3.787.240	8.274.045	6.231.612
Fondo Allaria Clase B Riesgo	2.117.050	56.494.189	-
Fondo Allaria Patrimonio IV	181.964	430.331	-
Fondo Quinquela Total Return Clase B	388.716	5.809.896	297.202
Fondo Toronto Trust Schweber	234.391	3.361.197	8.107.990
Fondo ST Zero TPCG	404.994	1.258.379	4.706.786
Fondos Schroder Desarrollo PYME B	4.183.789	10.833.829	1.042.156
Fondo Schroder Renta Performance B	139.999	56.933.880	-
Subtotal fondos comunes de inversión en pesos		143.395.746	21.227.212
Cauciones tomadas Benedit		20.000.000	-
Cauciones tomadas Schweber		13.035.048	9.966.453
Cauciones tomadas San Juan Bursátil		25.070	192.089
Cauciones tomadas Max Capital		0	13.590.595
Cauciones tomadas Global		11.786.639	-
Subtotal Caucciones en Pesos		44.846.757	23.749.137
Títulos Públicos - Rep. Argentina AL30	258.578	36.782.721	20.970.676
Títulos Públicos - Rep. Argentina S28F3 Benedit Bursátil		0	52.763.584
Títulos Públicos - Rep. Argentina X19Y3 Schweber		0	53.297.745
Títulos Públicos - Rep. Argentina X19Y3 Global Valores		0	7.198.678
Subtotal Títulos Públicos en pesos		36.782.721	134.230.683
ON Cresud VI Banco Hipotecario			0
ON IMPSA Clase VII			0
ON Cresud XIII Banco Hipotecario			0
ON Anta El Dorado Schweber			0
ON Cumar 3		10.589.291	0
ON Pampa TPGC		265.262	409.499
ON IPC SJB		7.084.802	6.768.907
Subtotal Obligaciones Negociables en pesos		2.349.858	2.346.009
		20.289.213,00	9.524.415,00
FF Supercanal - Global		4.109.360	0
Subtotal Fideicomiso Financiero en Pesos		4.109.360	0

Eduardo G. Fierro

Contador Público - U.N.C.

Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023

Carlos Schestakow
Por Comisión Fiscalizadora

Ignacio Barbeira
Presidente

ANEXO I
Hoja 2 de 2

FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR PYMES NO SUJETAS A CRÉDITO
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(Presentado en forma comparativa) (en pesos)

INVERSIONES

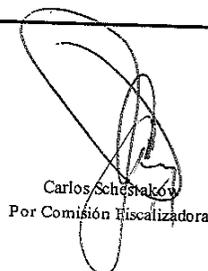
Denominación de los valores	Cantidad	30/06/2023 Valor de libros	31/12/2022 Valor de libros
Cheques de pago diferido San Juan Bursátil		2.839.568	-
Subtotal Cheques de pago diferido en pesos		2.839.568	0
Fideicomiso Financiero FECOVITA Mercado Interno		-	-
Subtotal Fideicomisos financieros en pesos		-	-
Pagaré Benedit		7.119.088	4.891.129
Pagaré San Juan Bursátil		-	-
Subtotal Pagaré en pesos		7.119.088	4.891.129
Letras Municipalidad Godoy Cruz I		9.999.941	-
Subtotal Letras en pesos		9.999.941	-
Total Inversiones del Fondo de Riesgo		486.479.922	337.623.915
<u>PERTENECIENTE AL FONDO DE RESERVA</u>			
Denominación de los valores	Cantidad	30/06/2023 Valor de libros	31/12/2022 Valor de libros
Plazo Fijo Banco Nación		2.357.429	760.270
Subtotal certificados de depósitos a plazo fijo en pesos		2.357.429	760.270
Fondo Ailaria Clase B Reserva	10.006	267.009	6.630.239
Fondo Super Ahorro Plus Reserva	4.422	695.711	745.286
Fondo Balanz Capital Ahorro	331.989	14.126.050	14.592.953
Subtotal Fondos Comunes de Inversión en Pesos		15.088.770	21.968.479
Total Inversiones Corrientes de Fondo de Reserva		17.446.199	22.728.749
TOTAL INVERSIONES		503.926.121	360.352.664

(*) Tipo de cambio utilizado \$256,30 = 1 US\$

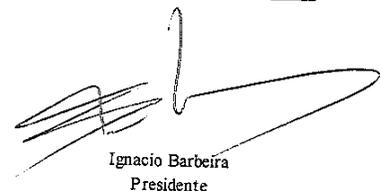


Eduardo G. Fierro
Contador Público U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakow
Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

ANEXO II

FIDEICOMISO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR PYMES NO SUJETAS A CRÉDITO
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(Presentado en forma comparativa) (en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTO	30/06/2023		31/12/2022	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	US\$ 2.095	256,30	536.977	256.414
Total del Activo Corriente	US\$ 2.095	256,30	<u>536.977</u>	<u>256.414</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones	US\$ -	256,30	-	134.230.683
TOTAL DEL ACTIVO	US\$ 2.095	256,30	<u>536.977</u>	<u>134.487.097</u>

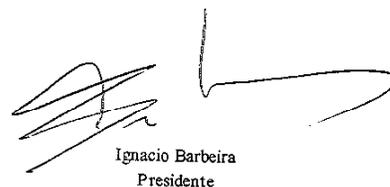


Eduardo G. Fierro
Contador Público - U.N.C.
Mat. 2783 - C.P.C.E. MZA.

Firmado a los efectos de su identificación
con informe de fecha 13 de septiembre de 2023



Carlos Schestakov
Por Comisión Fiscalizadora



Ignacio Barbeira
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Consejo de Administración de
CUYO AVAL S.G.R. (en su carácter de fiduciario del Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar a Pymes No Sujetos a Crédito)
CUIT N° 30 71009047 1
Domicilio Legal: Patricias Mendocinas 617 -Piso 4 - Mendoza

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar a Pymes No Sujetos a Crédito (en adelante “el ente”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de 6 meses finalizados en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables I a 4 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a II.

Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante, el organismo de contralor). Tal como se indica en la nota 2 a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), con la única excepción de aplicación de las Resoluciones Técnicas (RTs) 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1), las cuales mediante disposición 89/2023 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (modificando Res.21/2021), se comenzaron a presentar a partir del 01 de enero de 2023, los estados contables en moneda homogénea, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Asimismo, el Consejo es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar a Pymes No Sujetos a Crédito correspondientes al período de 6 meses finalizados el 30 de junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el marco contable establecido por la SEPYME.

Párrafo de énfasis sobre diferencia entre el marco de información contable de los organismos de contralor y las NCPA, y sobre normas admitidas para el primer ejercicio de reexpresión a moneda homogénea

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la Nota 2) a los estados contables adjuntos, en la que se describe la diferencia entre el marco de información contable del organismo de contralor y las NCPA, considerando que la aplicación de la Resolución Técnica 17 (esta última sólo en su sección 3.1) por los organismos de contralor en su marco contable, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir

del 1 de enero de 2023, exceptuándose del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Así mismo, sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la Nota 2) a los estados contables adjuntos, en la que se indica: (a) que la Sociedad aplicó ciertas opciones de simplificaciones admitidas por las normas contables sobre la unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea y que por ello no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, y estado de flujo de efectivo, y (b) que esa circunstancia limita la información disponible para el análisis e interpretación de los estados contables.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables del ente, informo que al 30 de junio de 2023 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Mendoza, a los 13 días del mes de setiembre de dos mil veintitrés



Eduardo G. Ferre
Contador Publico - U.N.C.
Mat. 2.783 - C.P.C.E. MZA.